

ANEXO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2010

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2010

La Ley 2/1994, de 9 de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, dispone en su artículo 31.1.c) que, junto al Informe Anual de las actuaciones llevadas a cabo por el Comisionado Parlamentario, se presente a la Cámara Legislativa, en escrito anexo, la liquidación de su presupuesto.

En consecuencia, a continuación se expone la liquidación de los recursos económicos correspondientes al ejercicio 2010.

De toda la documentación contable se dará traslado a la Intervención de las Cortes de Castilla y León, como instrumento de control y transparencia en la gestión de la dotación presupuestaria de la Institución del Procurador del Común de Castilla y León para la emisión del correspondiente informe.

La liquidación del presupuesto consta de:

- I. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN DURANTE EL EJERCICIO 2010.
- II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.
- III. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.
- IV. ESTADO DE EJECUCIÓN POR CAPÍTULOS.



I. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN DURANTE EL EJERCICIO 2010

1. PRESUPUESTO

El Presupuesto del Procurador del Común de Castilla y León para el ejercicio 2010 aparece en la sección 10 del presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Fue aprobado por el pleno de las Cortes de Castilla y León en sesiones celebradas los días 16 y 17 diciembre de 2009, y publicado en el BOCYL nº 250 de fecha 30 de diciembre del mismo año, como Ley 11/2009 de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2010.

El presupuesto se presentó equilibrado, con igual dotación en ingresos que en gastos, cifrado en 2.925.943,00 €.

2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

2.1. INGRESOS

2.1.1. PREVISIÓN INICIAL

Los ingresos presupuestados para el ejercicio 2010 ascienden a 2.925.943,00 €:

Cap.

Cap.IV.- Transferencias corrientes..... 2.925.943,00

Total previsión inicial:..... 2.925.943,00

2.1.2. PREVISIÓN DEFINITIVA

Los ingresos definitivos alcanzan la cantidad de 4.488.711,84 € recogidos en la previsión actual o definitiva:

Cap.

IV..... Transferencias corrientes 2.925.943,00

VIII Remanente de tesorería año 2009 y reint. . . .1.562.768,84

Total previsión definitiva 4.488.711,84

2.1.3. DERECHOS RECONOCIDOS

En este apartado se recogen los ingresos devengados a favor del Procurador del Común de Castilla y León, independientemente de su cobro. En esta Institución los ingresos están constituidos principalmente transferencias corrientes, ingresos patrimoniales y reintegro de anticipos concedidos al personal que generan el derecho a ser cobrados con la aprobación del presupuesto. El total de los derechos reconocidos es de 2.965.240,34 €.

Por capítulos :

Cap.

IV..... Transferencias corrientes	2.925.943,00
V..... Ingresos patrimoniales	24.457,16
VIII Reintegros de anticipos	14.840,18
Total derechos reconocidos	2.965.240,34

2.1.4. RECAUDACIÓN LÍQUIDA

Con posterioridad al devengo o nacimiento de los derechos, se materializan los ingresos, suma de los cuales expone este apartado.

Este flujo monetario se recoge mensualmente en las actas de arqueo, cuyos datos coinciden con el diario de ingresos y con los movimientos de las cuentas bancarias, más la existencia en caja.

Su resumen por capítulos es como sigue:

Cap.

IV..... Transferencias corrientes	2.925.943,00
V..... Ingresos patrimoniales	24.457,16
VIII Reintegros de anticipos	14.840,18

Total recaudación líquida.....2.965.240,34

2.1.5. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Refleja la diferencia entre la previsión inicial (epígrafe 2.1.1) y la previsión definitiva (epígrafe 2.1.2.) y entre la previsión inicial (epígrafe 2.1.1.) y los derechos reconocidos (epígrafe 2.1.3), formando parte del superávit si es positivo o del déficit en caso contrario.

El estado de ejecución de ingresos ofrece un saldo positivo de 1.592.466,18 €.

Cap.

V Ingresos patrimoniales 24.457,16

VIII Remanente 2009 y reint.anticipos 1.568.009,02

Total estado de ejecución 1.592.466,18

El estado de ejecución nos ofrece, como se indica anteriormente, las variaciones que se han producido entre los derechos o ingresos liquidados y la previsión actual o definitiva, independientemente de que estén recaudados o pendientes de cobro.

2.2. GASTOS

2.2.1. PREVISIÓN INICIAL

Al partir de un presupuesto equilibrado, la previsión inicial de gastos, al igual que de los ingresos, asciende a 2.925.943,00 €, con la siguiente distribución por capítulos:

Cap.

I Gastos de personal 2.410.098,00

II Gastos en bienes corrientes y servicios 467.845,00

VI Inversiones reales 44.000,00

VIII Activos financieros 4.000,00

Total previsión inicial.....2.925.943,00

2.2.2. MODIFICACIONES

Las modificaciones del presupuesto de gastos tienen como finalidad dotar a las partidas de crédito suficiente para afrontar las necesidades de funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, siendo por capítulos:

Cap.

I..... Gastos de personal - 27.000,00

VIII Activos financieros31.800,00

Total modificaciones..... 4.800,00

2.2.3. PREVISIÓN DEFINITIVA

El Presupuesto actual o definitivo incluye la previsión inicial y el resultado de las modificaciones y transferencias de créditos aprobadas durante el ejercicio, por lo que la previsión definitiva asciende a 2.930.743,00,00 € siendo por capítulos:

Cap.

I..... Gastos de personal 2.383.098,00

II..... Gastos en bienes corrientes y servicios..... .. 467.845,00

VI..... Inversiones reales 44.000,00

VIII Activos financieros35.800,00

Total previsión definitiva2.930.743,00

2.2.4. OBLIGACIONES RECONOCIDAS

Las obligaciones netas reconocidas durante el ejercicio 2010 ascienden a 2.456.372,00 €, que comparadas con los derechos liquidados, cifrados en 2.965.240,34 €, nos da una diferencia de 508.868,34 € que constituye el resultado presupuestario del ejercicio 2010.

El resumen por capítulos es como sigue:

Cap.

I..... Gastos de personal	2.009.157,25
II..... Gastos en bienes corrientes y servicios..... ..	416.967,27
VI..... Inversiones reales	1.950,42
VIII Activos financieros.....	28.297,06
Total previsión definitiva	2.456.372,00

2.2.5. PAGOS LÍQUIDOS

Del total de las obligaciones liquidadas o reconocidas durante el año 2010, en la fecha de cierre del ejercicio, se han pagado efectivamente 2.431.707,99 €, resultando las siguientes cantidades por capítulos:

Cap.

I..... Gastos de personal	1.984.493,24
II..... Gastos en bienes corrientes y servicios..... ..	416.967,27
VI..... Inversiones reales	1.950,42
VIII Activos financieros.....	28.297,06
Total previsión definitiva	2.431.707,99

2.2.6. PENDIENTE DE PAGO

Recoge aquellas obligaciones contraídas pero no pagadas al cierre del ejercicio, y su importe pasa a formar parte del próximo ejercicio 2011 en el capítulo 0, "resultas de ejercicios cerrados".

Su cuantía asciende a 24.664,01 €.

Por Capítulos:

Cap.

I..... Gastos de personal	24.664,01
Total pendiente de pago	24.664,01

2.2.7. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Contiene este apartado las diferencias entre las obligaciones reconocidas (epígrafe 2.2.4) y los créditos autorizados o previsión definitiva (epígrafe 2.2.3); la suma de estas economías sobre los gastos máximos autorizados asciende a 474.371,00 €. Por capítulos:

Cap.

I..... Gastos de personal	373.940,75
II..... Gastos en bienes corrientes y servicios.....	50.877,73
VI..... Inversiones reales	42.049,58
VIII Activos financieros.....	7.502,94
Total economías.....	474.371,00

En el estado de ejecución de las partidas de gastos vemos la diferencia o economía entre las consignaciones presupuestarias y las obligaciones liquidadas o reconocidas. Estas últimas pueden estar pagadas o pendientes de pago.

2.3. SITUACIÓN ECONÓMICA

2.3.1. DERECHOS Y OBLIGACIONES NETAS

Son en cifras:

Derechos reconocidos netos..... 2.965.240,34

Obligaciones reconocidas netas 2.456.372,00

RESULTADO PRESUPUESTARIO AÑO 2010508.868,34

2.3.2. ESTADO REMANENTE DE TESORERÍA

Es en cifras:

Existencias a 31/12/2010..... 2.207.194,83

- Pendiente de pago en No Presupuestarias..... - 115.693,64

- Pendiente de pago Pto. Cerrados - 24.664,01

REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/2010.....2.066.837,18

La suma aritmética de cobros y pagos durante el ejercicio, responderá a la existencia de medios líquidos de la Institución a 31 de diciembre de 2010, bien en su propia caja o depositado en entidades bancarias, como refleja el acta de arqueo en la citada fecha.

3. CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO

La cuenta general del presupuesto recoge los resultados contables de la liquidación, y a ella se incorporan los mandamientos de ingreso y los mandamientos de pago con sus justificantes.

Los justificantes de los ingresos y pagos realizados durante el ejercicio 2010, junto con los documentos bancarios, soportan los datos del acta de arqueo a 31 de diciembre de 2010.

Las existencias a 31/12/2010, en el presupuesto ordinario, ascienden a la cantidad de DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (2.207.194,83 €), estando depositadas en Caja Corporación en metálico

(2.168,06 €), Caja España en cta. Cte. (231.320,97 €), Caja España en un depósito a plazo 6 meses (1.100.000,00 €), Caja España en un depósito a plazo 6 meses (600.000,00 €), Caja Duero (79.840,83 €), Cajamar en cta. Cte. (3.165,33 €), Cajamar en un depósito a plazo de 6 meses (93.000,00 €) y Banesto en cta. Cte. (97.699,64 €).

Todos los datos de la cuenta general del presupuesto coinciden con los asientos de los libros de contabilidad utilizados, como son:

- Intervención de ingresos.
- Intervención de pagos.
- General de rentas y exacciones.
- General de gastos.
- De valores independientes y auxiliares.
- De caja y bancos.
- De arqueos.

4. CUENTA DE VALORES INDEPENDIENTES Y AUXILIARES DEL PRESUPUESTO

Al mismo tiempo que las cuentas del presupuesto ordinario se llevan también las de operaciones no presupuestarias, que comprenden operaciones distintas a las del presupuesto que recogen las entradas, salidas y existencias por: retenciones del impuesto sobre la renta de las personas físicas, cuotas del trabajador a la seguridad social, cuotas Muface, cuotas Mugeju, derechos pasivos, movimientos internos de tesorería y otros acreedores no presupuestarios.

La existencia en conceptos no presupuestarios a 31/12/2010 es la siguiente:

ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Retención IRPF 110.467,43

Cuota obrera a la Seguridad Social 5.226,21

TOTAL ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS: 115.693,64

5. CONCLUSIONES

A la vista de los datos aportados hasta aquí conviene hacer las siguientes consideraciones en relación con la ejecución del presupuesto:

- 1) El capítulo I, Gastos de Personal, arrojó un superávit de 373.940,75 € (que representa el 15,69 % de la cantidad presupuestada), como consecuencia de dos factores fundamentales: la aplicación de los recortes en las retribuciones del personal acordadas para hacer frente a los efectos de la crisis económica y la no cobertura de varias plazas de personal incluidas en la Relación de Puestos de Trabajo y dotadas económicamente, a causa de la falta de espacio físico en las dependencias de la Institución para que pueda desarrollarse adecuadamente el trabajo a ellas asignado, situación que se prolongará hasta mediados del año 2011 cuando se produzca el traslado al edificio que constituirá la nueva sede del Procurador del Común
- 2) El Capítulo II, Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, arrojó un superávit de 50.877,73 € (que representa el 10,87 % de la cantidad presupuestada), como consecuencia fundamentalmente de la política de control y contención del gasto corriente que ha mantenido siempre esta Institución y que exige, además, la actual situación de crisis económica.
- 3) El Capítulo IV, Inversiones Reales, arrojó un superávit de 42.049,58 € (que representa el 95,57 % de la cantidad presupuestada), como consecuencia de la conveniencia de posponer cualquier tipo de inversión hasta conocer adecuadamente las necesidades originadas por el traslado al edificio que constituirá la nueva sede del Procurador del Común

En relación con el remanente de tesorería del que actualmente dispone el Procurador del Común, que se ha incrementado a lo largo del ejercicio 2010 en 508.863,34 €, y que a 31 de diciembre de 2010, ascendía a la importante cifra de 2.066.837,18 €, debe advertirse que la razón de su aparición y paulatino aumento ha sido el retraso respecto a las previsiones iniciales de traslado de la Institución al edificio que ha de ser su nueva sede en la C/ Sierra Pambley de León. Con ese remanente está previsto financiar durante el año 2011 el traslado de la Institución al edificio que constituirá nueva Sede, la dotación de mobiliario y bienes de equipo necesarios para su adecuado funcionamiento y los nuevos contratos de suministro y prestación de servicios que, al triplicar el espacio disponible, tendrán necesariamente un montante muy superior a los actualmente vigentes.

II.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos está integrado por:

A.- Ingresos presupuestarios.

B.- Ingresos en conceptos no presupuestarios.

A.- INGRESOS PRESUPUESTARIOS:

La recaudación líquida de los ingresos presupuestarios para el año 2010 ascendió DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS (2.965.240,34 €), que coinciden con los derechos liquidados, por lo que no queda nada pendiente de cobro.

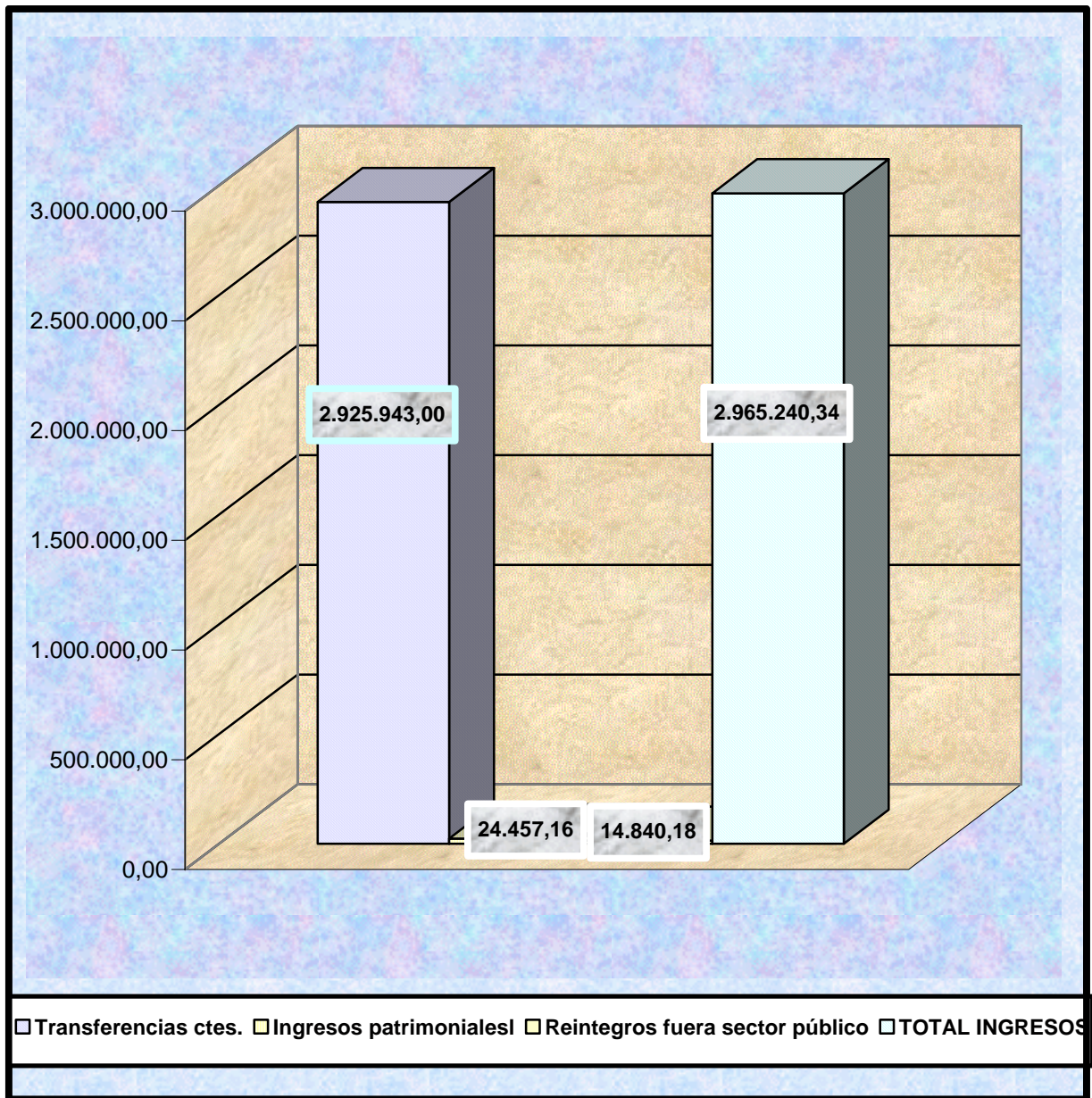
Dentro de este apartado se incluyen los ingresos procedentes de transferencias corrientes, ingresos patrimoniales y reintegros concedidos fuera del sector público.

A1. Cap.IV Transferencias corrientes: a lo largo del ejercicio económico de 2010 la recaudación líquida por transferencias corrientes, realizadas por las Cortes de Castilla y León, ascendió a DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS (2.925.943,00 €).

A2. Cap.V Ingresos Patrimoniales: los ingresos patrimoniales provienen de intereses bancarios y ascendieron a VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON DIECISÉIS EUROS (24.457,16 €).

A1. Cap.VIII Reintegros concedidos fuera del sector público: a lo largo del ejercicio económico de 2010 la recaudación líquida por la devolución de anticipos concedidos al personal ascendió a CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (14.840,18 €).

**DERECHOS LIQUIDADOS Y RECAUDACIÓN LÍQUIDA
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2010**



LIQUIDACIÓN DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

Los ingresos durante 2010 ascendieron a UN MILLÓN OCHENTA Y TRES MIL VEINTICUATRO EUROS CON CINCO CÉNTIMOS (1.083.024,05 €), cantidad a la que habría que añadir el saldo inicial a 01/01/2010 por importe de 122.114,13 €, por lo que el total haber ascendía a 1.205.138,18 €; los pagos totales ascendieron a UN MILLÓN OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (1.089.444,54 €); la diferencia entre el total haber y el total debe nos da un saldo de los conceptos no Presupuestarios a 31/12/2010 de menos CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (- 115.693,64 €).

Dentro de este apartado se incluyen: retenciones del IRPF, cuotas del trabajador a la Seguridad Social, cuotas a Muface, cuotas a Mugeju, cuotas por derechos pasivos y movimientos internos de Tesorería.

B1. Retenciones I.R.P.F.: a lo largo del año 2010 se retuvo en el concepto Impuesto Rendimiento Personas Físicas la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (394.444,23 €), cantidad a la que habría que añadir el saldo inicial a 01/01/2010 por importe de 116.710,06 €, por lo que el total haber ascendería a 511.154,29 €; se ingresó a la Agencia Tributaria la cantidad de CUATROCIENTOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (400.686,86 €) por lo que pasará al concepto "Acreedores: Retención del Trabajo Personal" del año 2011 la cantidad de CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (110.467,43 €).

B2. Cuota del trabajador a la S.Social: en concepto de cuota obrera retenida en las nóminas del año 2010 se retuvo la cantidad de SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (63.576,50 €), cantidad a la que habría que añadir el saldo inicial a 01/01/2010 por importe de 5.404,07 €, por lo que el total haber ascendería 68.980,57 €; se ingresó en la Tesorería de la Seguridad Social la cantidad de SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (63.754,36 €) por lo que pasará al concepto 320030 "Acreedores: cuota del Trabajador a la S.S." del año 2011 la cantidad de CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON VEINTIUN CÉNTIMOS (5.226,21 €).

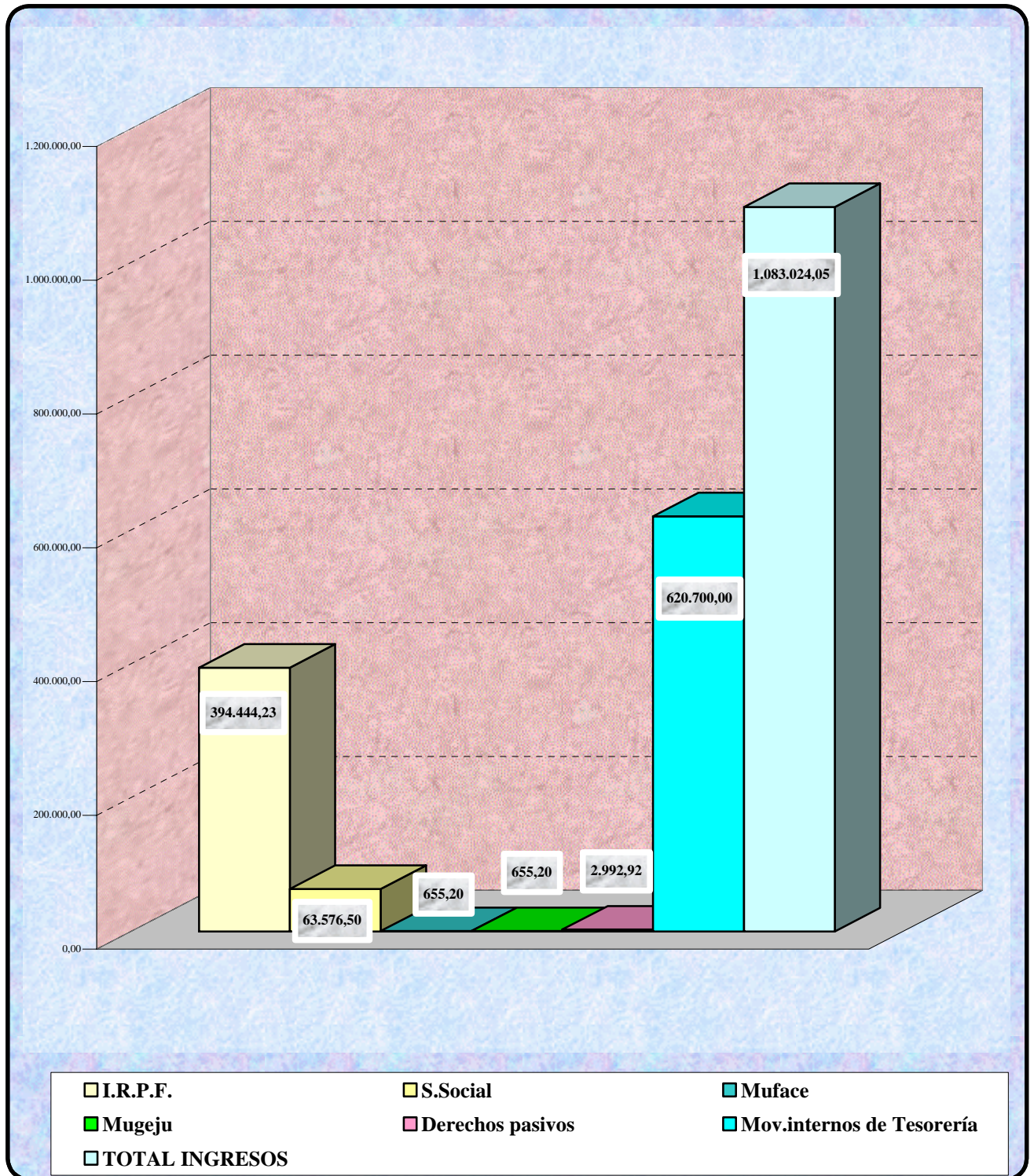
B3. Muface: por cuotas retenidas en nóminas a mutualistas de Muface se retuvo durante el año 2010 la cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (655,20 €), ingresándose el total en Muface.

B4. Mugeju: por cuotas retenidas en nóminas a mutualistas de Mugeju se retuvo durante el año 2010 la cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (655,20 €), ingresándose el total en Mugeju.

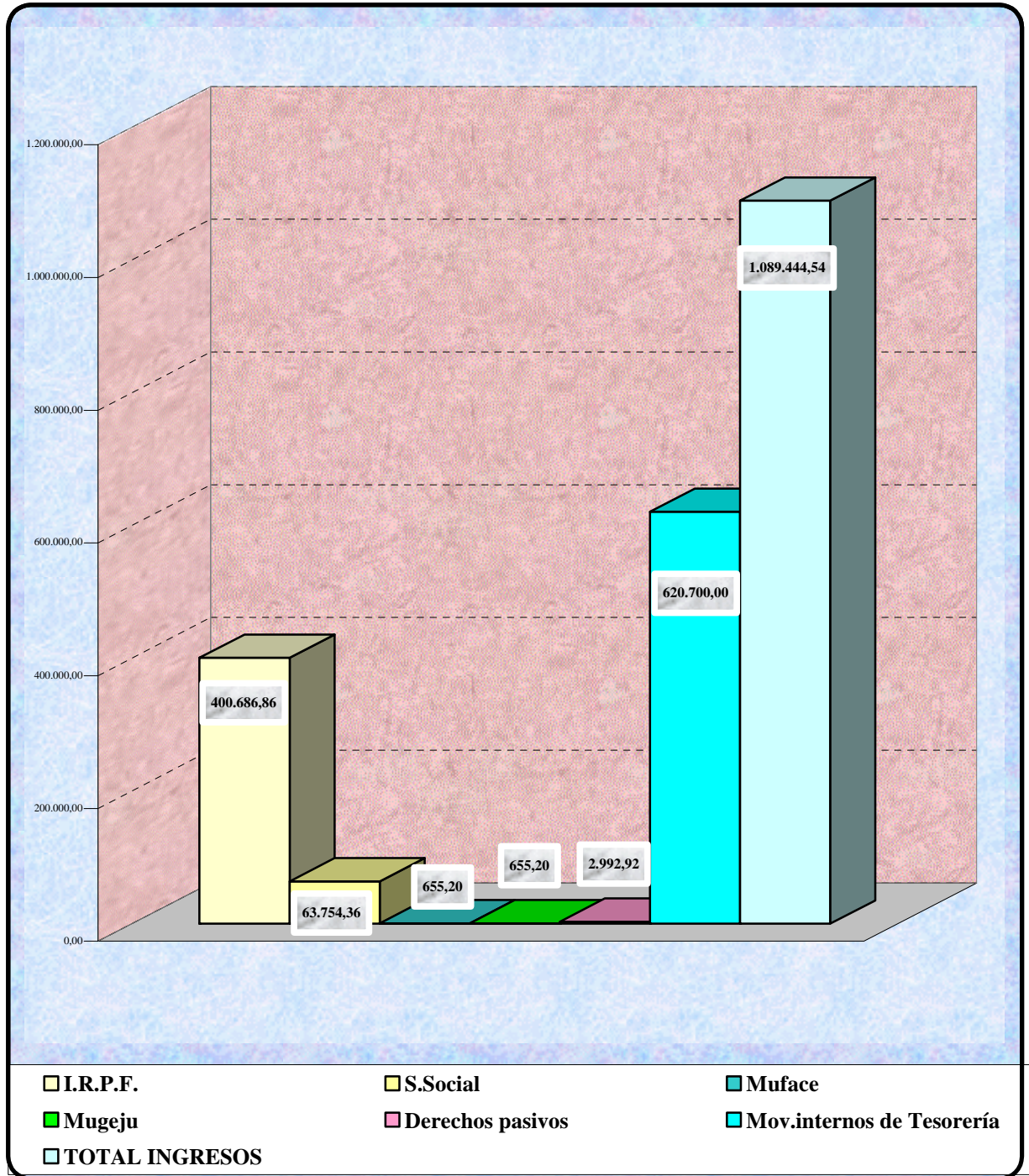
B.5. Cuotas por Derechos Pasivos: por cuotas retenidas en nóminas de mutualistas Muface y Mugeju se retuvo durante el año 2010 la cantidad de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (2.992,92 €), ingresándose el total a la Agencia Tributaria.

B.6. Movimientos Internos de Tesorería: por operaciones internas de Tesorería se alcanzó la cantidad de SEISCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS EUROS (620.700,00 €).

INGRESOS EN CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

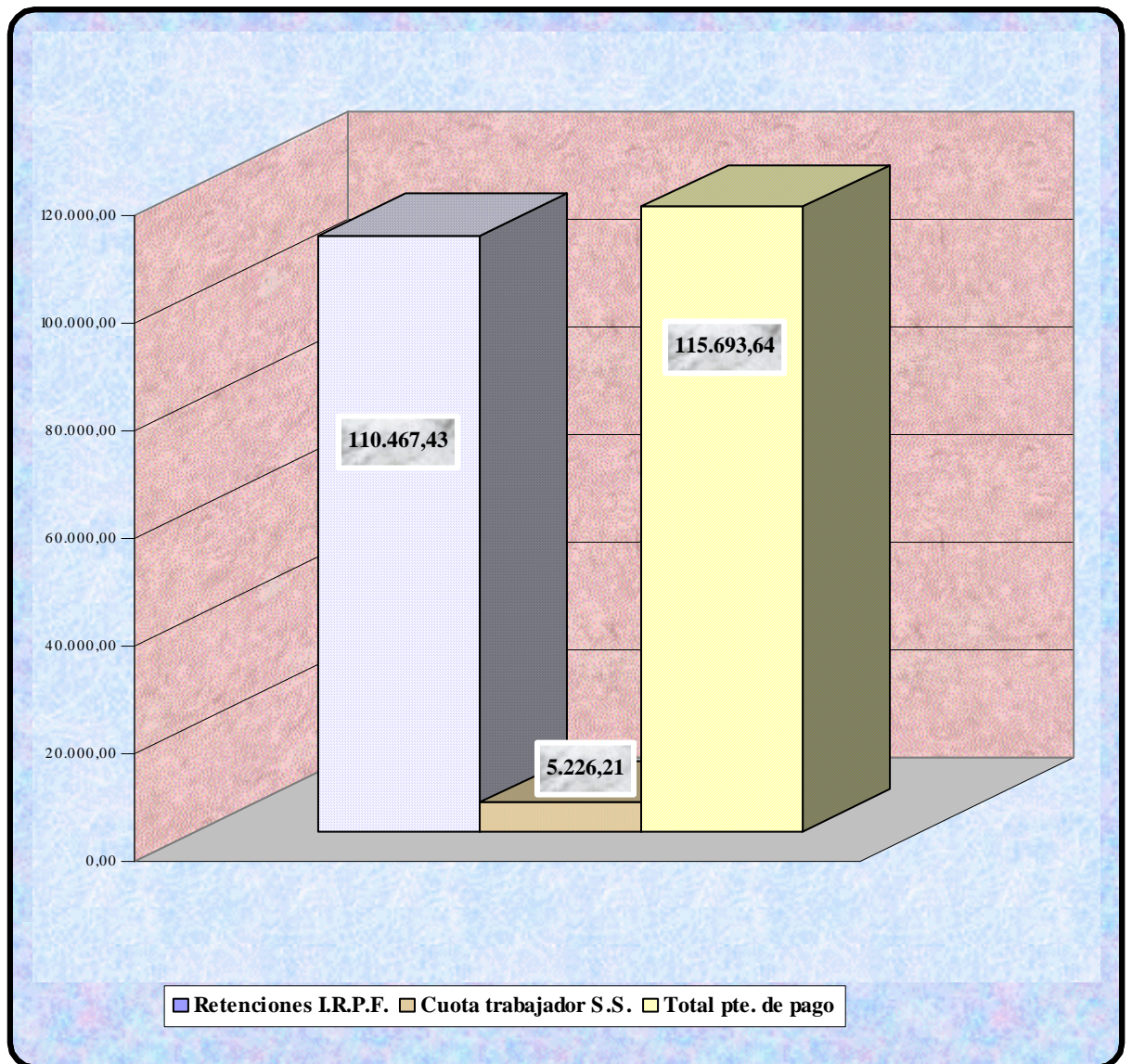


PAGOS EN CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS



PENDIENTE DE PAGO EN CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS A 31/12/2010

Lo pendiente de pago en conceptos no presupuestarios a 31 de diciembre de 2010 ascendía a CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (115.693,64 €), de los que 110.467,43 € corresponden a retenciones I.R.P.F. del 4º trimestre de 2010 y 5.226,21 € a cuota obrera retenida en nómina de diciembre y extra.



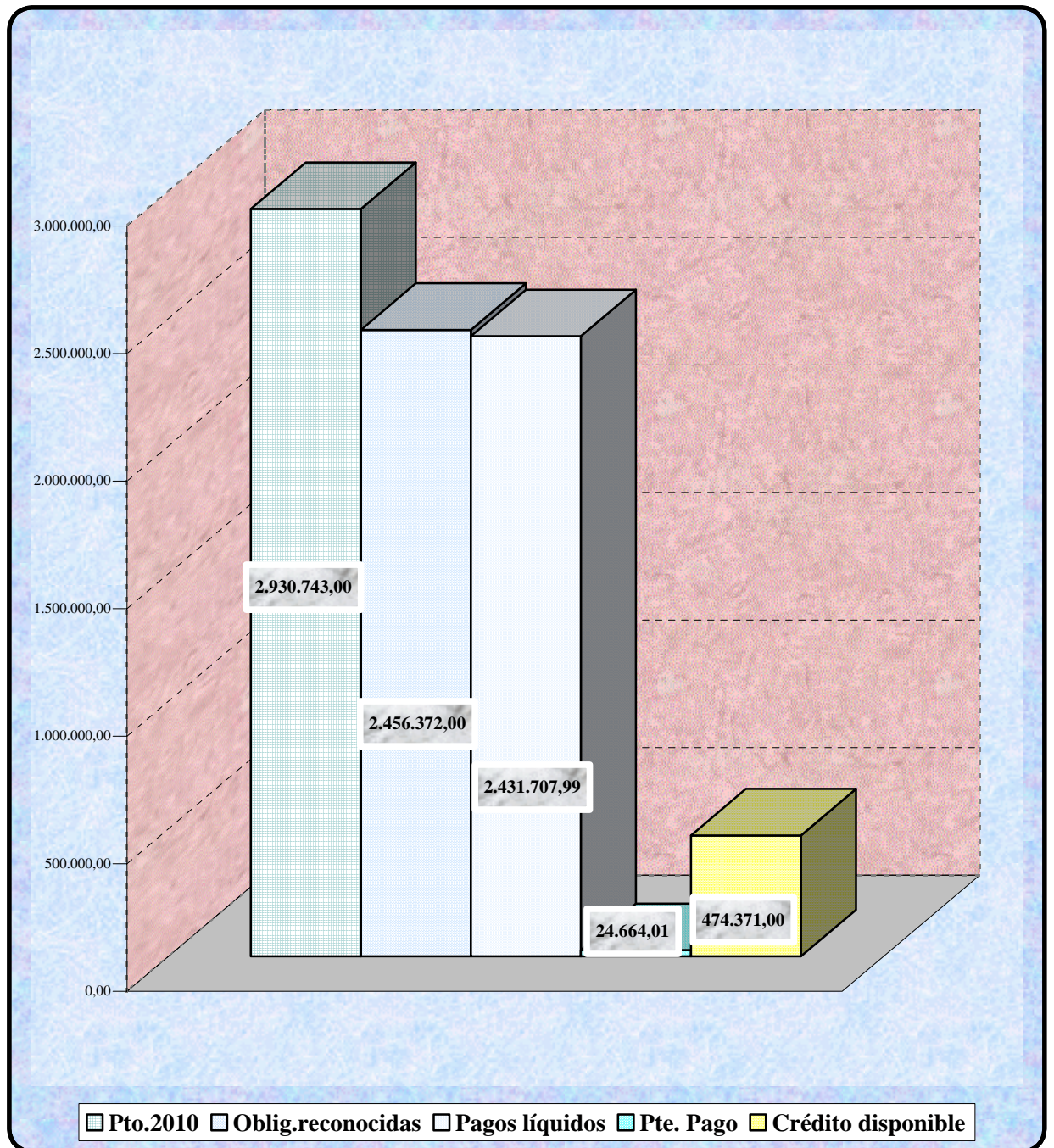
III.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

La previsión definitiva del presupuesto de gastos para el año 2010 ascendió a DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS (2.930.743,00 €).

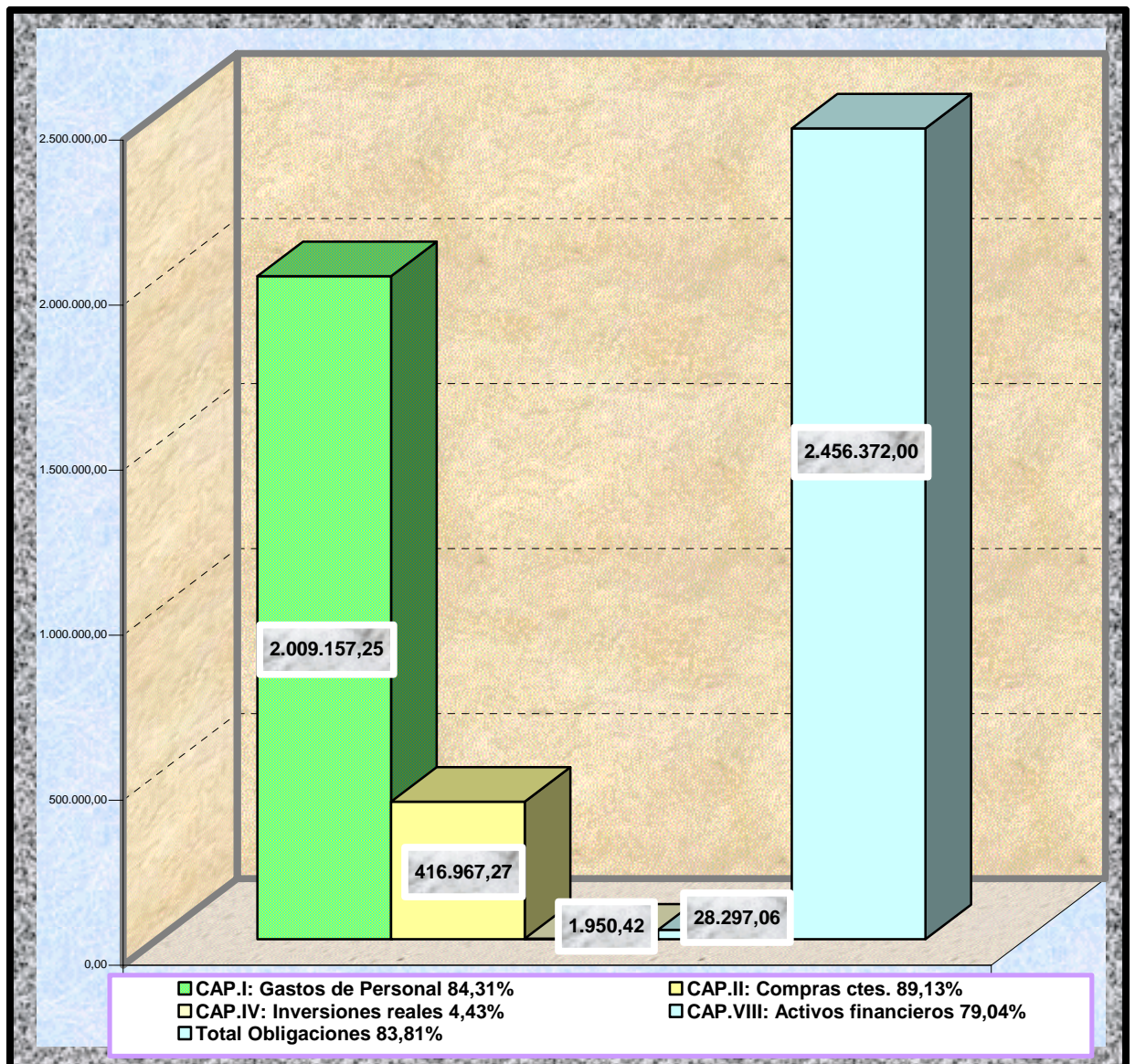
Las obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2010 ascendieron a DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS (2.456.372,00 €), es decir, el 83,81 % de la previsión definitiva. Los pagos liquidados a 31 de diciembre de 2010 ascendieron a DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SIETE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (2.431.707,99 €) por lo que queda pendiente de pago la cantidad de VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON UN CÉNTIMO (24.664,01 €) que pasarán a engrosar las resultas de ejercicios cerrados del año 2011.

El crédito disponible, a 31 de diciembre de 2010, ascendió a CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN EUROS (474.371,00 €).

PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS 2010

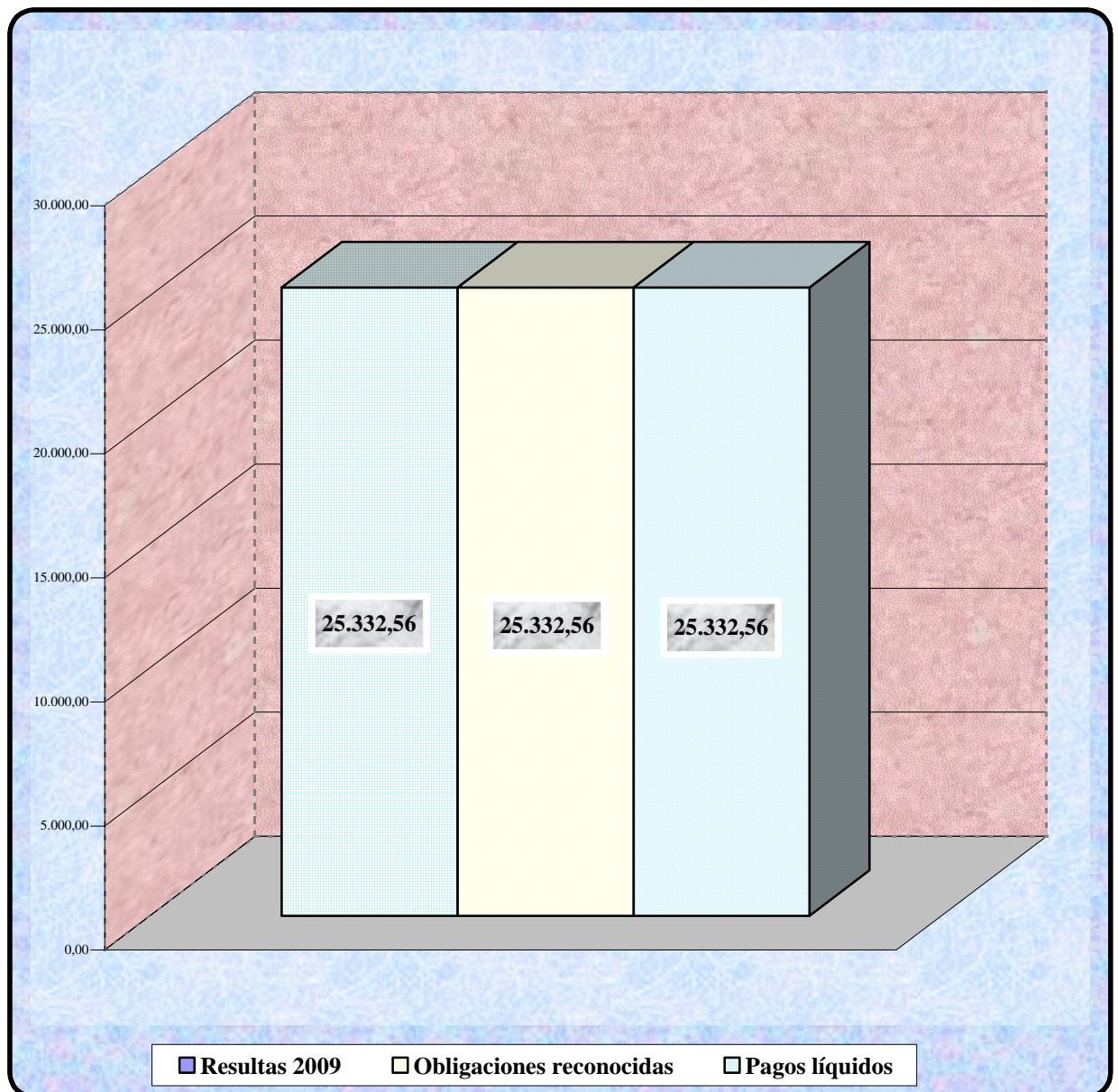


OBLIGACIONES RECONOCIDAS



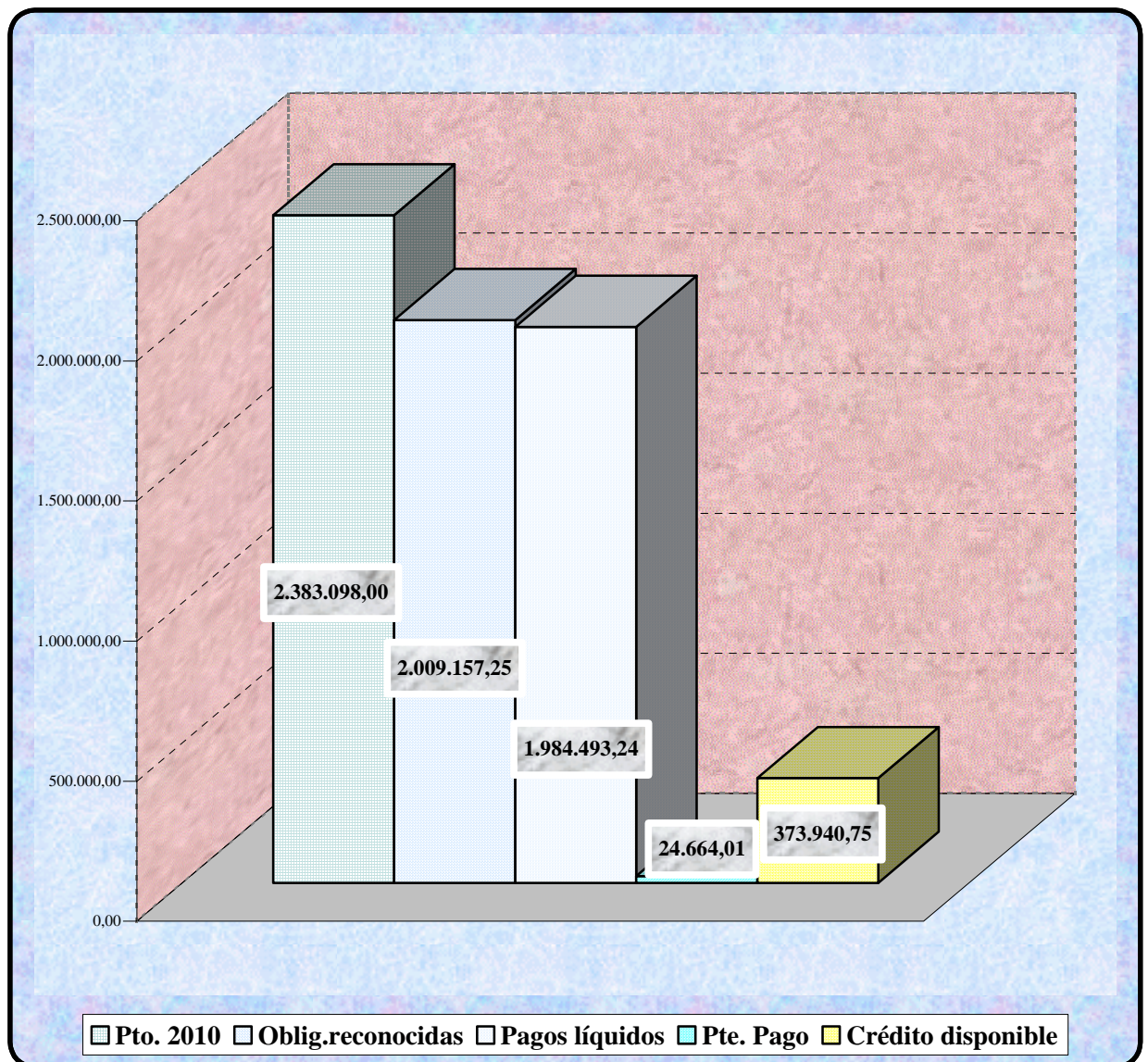
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS***CAPÍTULO 0 "Resultas de Ejercicios Cerrados"***

Las resultas de gastos del ejercicio 2009 ascendían a VEINTINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (25.332,56 €), tanto las obligaciones reconocidas como los pagos líquidos fueron de 25.332,56 € , lo que supone el 100% de las mismas.



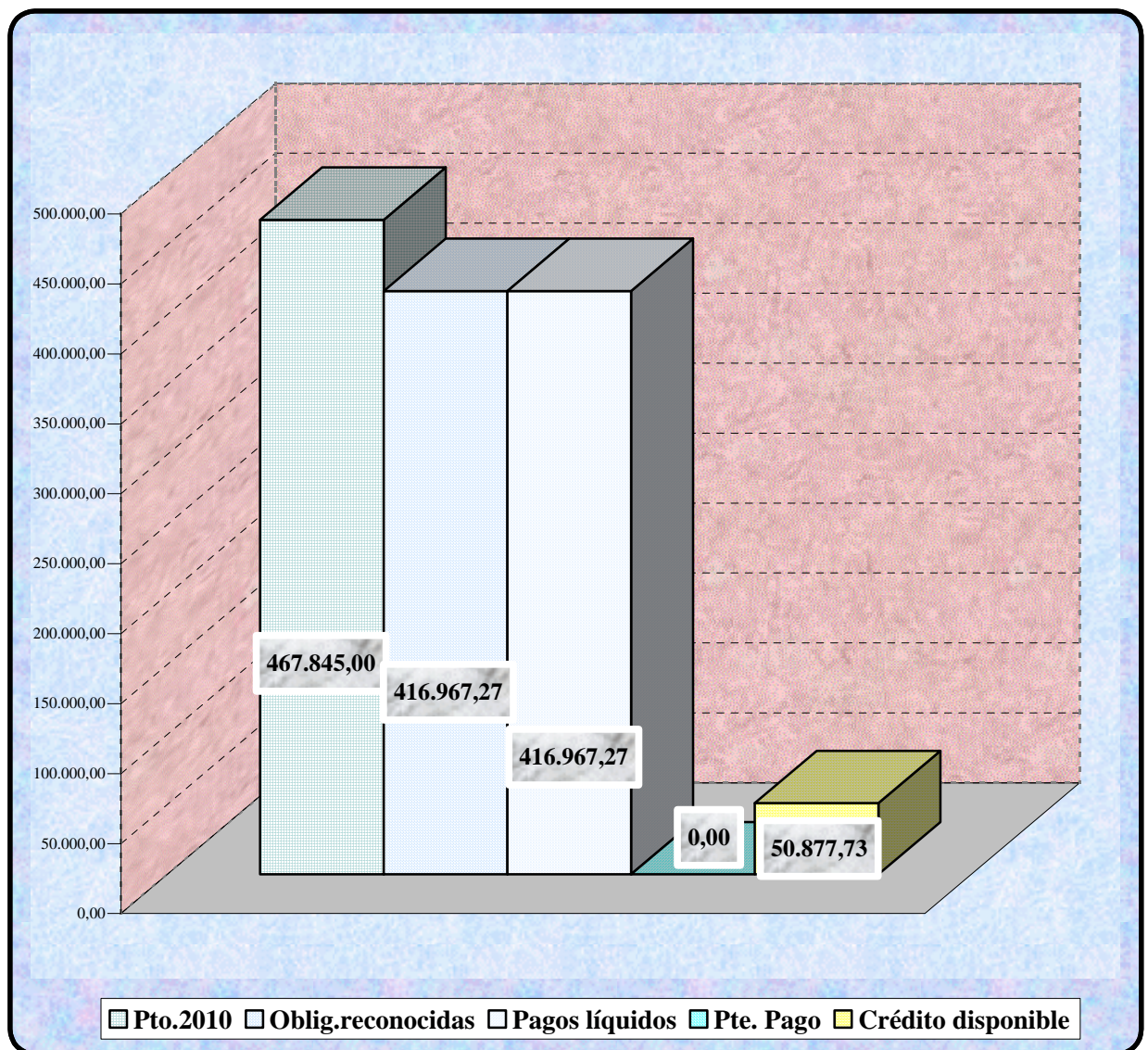
CAPÍTULO I "Gastos de Personal"

El presupuesto definitivo ascendió 2.383.098,00,00 €; las obligaciones reconocidas ascendieron a DOS MILLONES NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (2.009.157,25 €), que supone un grado de cumplimiento del 84,31 % del total del presupuesto; los pagos líquidos ascendieron a 1.984.493,24 € , por lo que queda pendiente de pago la cantidad de 24.664,01 € que pasarán a resultados de ejercicios cerrados del año 2011; el crédito disponible en el capítulo I ascendió a 373.940,75 €.



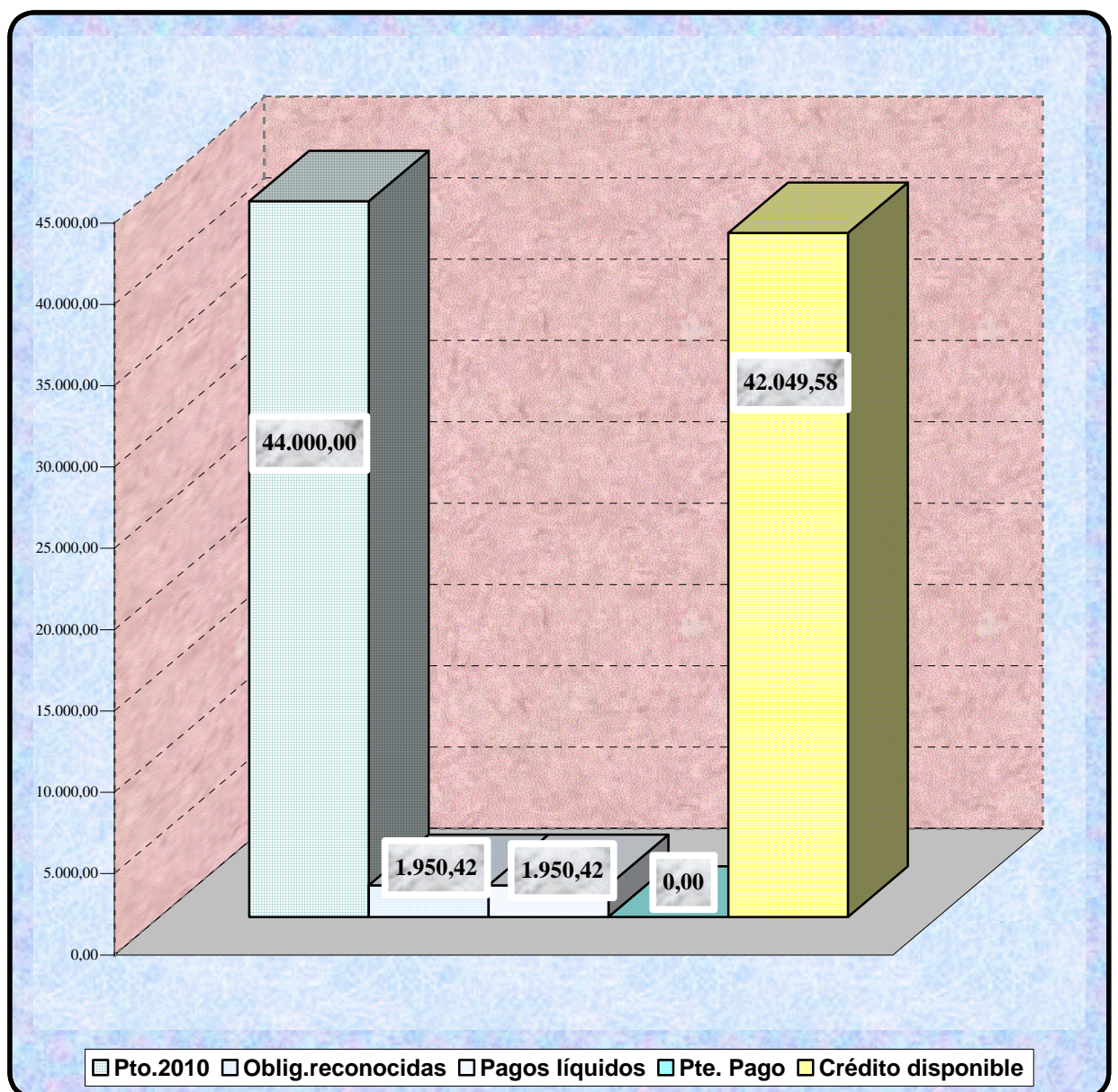
CAPÍTULO II "Gastos en Bienes Corrientes y Servicios"

El presupuesto definitivo ascendió a 467.845,00 €; las obligaciones reconocidas ascendieron a CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (416.967,27 €), lo que supone un grado de cumplimiento del 89,13% del total del presupuesto; los pagos líquidos ascendieron a 416.967,27 €; el crédito disponible en el capítulo II ascendió a 50.877,73 €.



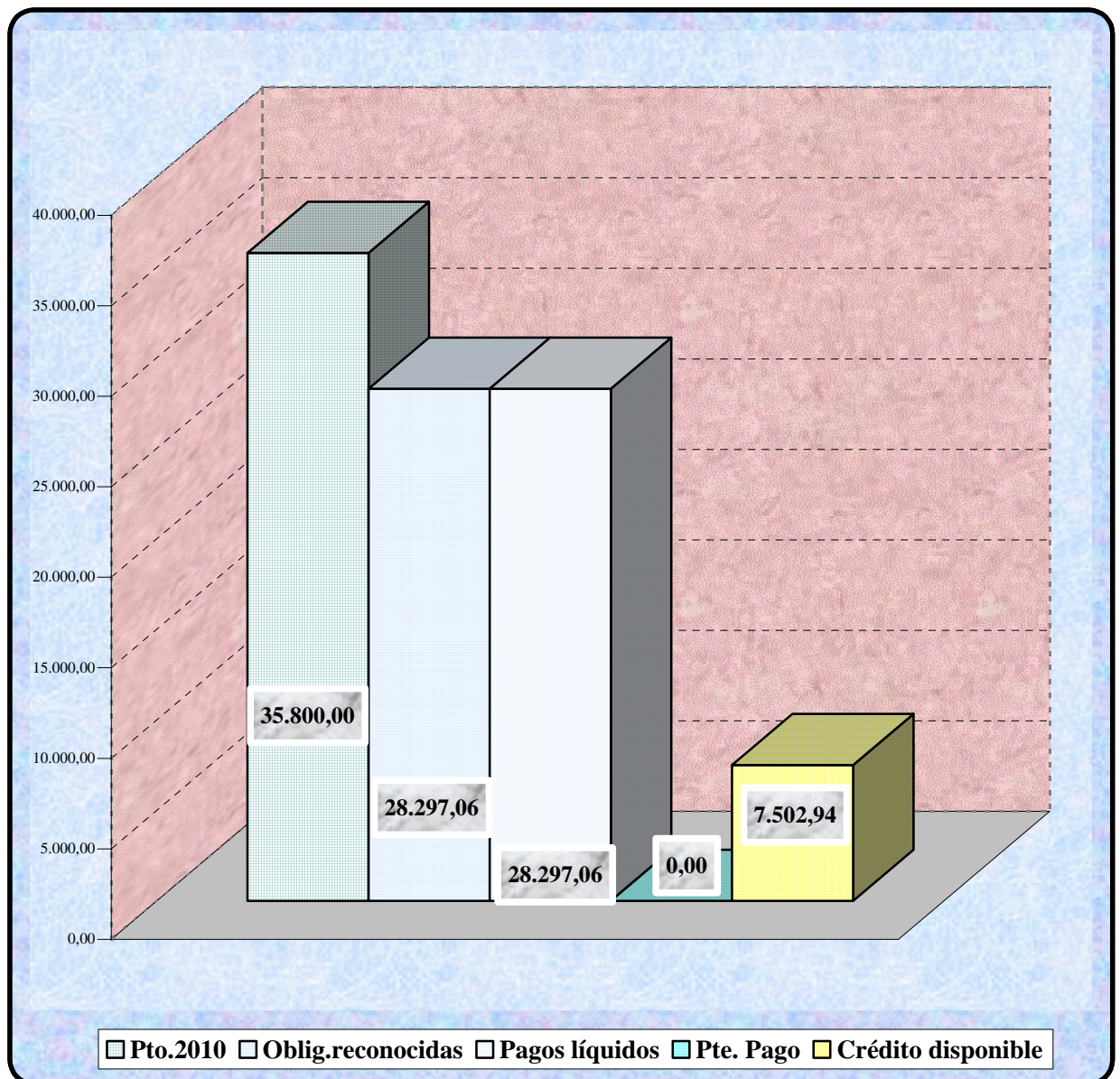
CAPÍTULO VI "Inversiones reales"

El presupuesto definitivo ascendió a 44.000,00 €; las obligaciones reconocidas ascendieron a MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.950,42 €), que supone un grado de cumplimiento del 4,43% del total del presupuesto; los pagos líquidos ascendieron a 1.950,42 €; el crédito disponible en el capítulo VI ascendió a 42.049,58 €.



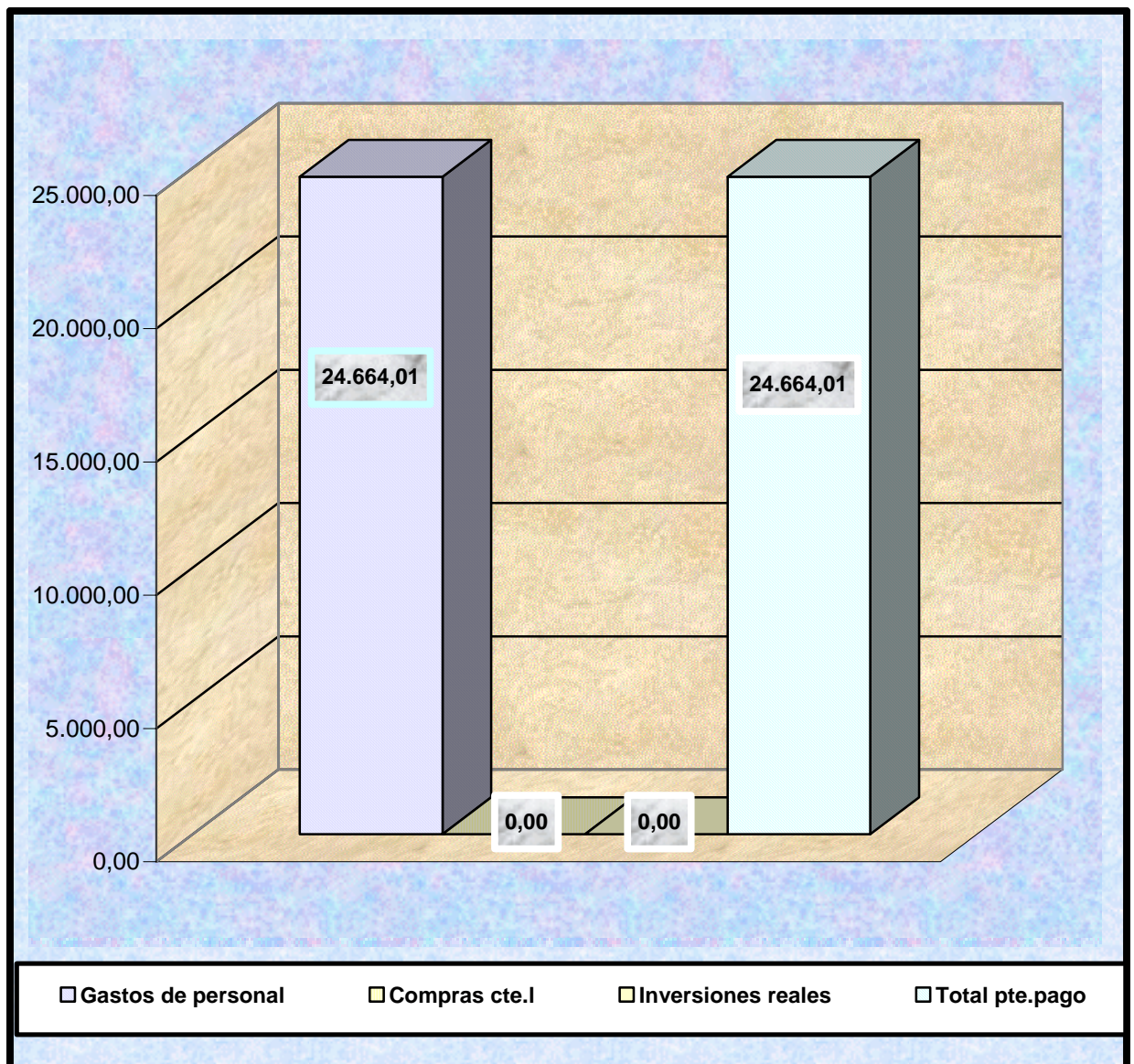
CAPÍTULO VIII "Activos financieros"

El presupuesto definitivo ascendió a 35.800 €; las obligaciones reconocidas ascendieron a VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (28.297,06 €), que supone un grado de cumplimiento del 79,04% del total del presupuesto; los pagos líquidos ascendieron a 28.297,06 €; el crédito disponible en el capítulo VI ascendió a 7.502,94 €.



PENDIENTE DE PAGO PRESUPUESTO ORDINARIO A 31/12/10

El total pendiente de pago, del presupuesto ordinario, a 31 de diciembre de 2010, asciende a VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON UN CÉNTIMO (24.664,01 €) correspondientes al capítulo I "Gastos de Personal".



ESTADO DE EJECUCION DEL EJERCICIO 2010

<u>CAP</u>	<u>CAPITULO DE INGRESOS</u>	<u>PREVISIÓN INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PREVISIÓN DEFINITIVA</u>	<u>DERECHOS LIQUIDADOS</u>	<u>RECAUDACIÓN LÍQUIDA</u>	<u>PENDIENTE DE COBRO</u>	<u>ESTADO DE EJECUCIÓN</u>
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.925.943,00	0,00	2.925.943,00	2.925.943,00	2.925.943,00		0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES		0,00	0,00	24.457,16	24.457,16		24.457,16
8	REINTEGRO CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		4.800,00	4.800,00	14.840,18	14.840,18		10.040,18
8	REMANENTE DE TESORERÍA 2009		0,00	1.557.968,84	0,00	0,00		1.557.968,84
	TOTALES	2.925.943,00	4.800,00	4.488.711,84	2.965.240,34	2.965.240,34		1.592.466,18

<u>CAP</u>	<u>CAPITULO DE GASTOS</u>	<u>PREVISIÓN INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PREVISIÓN DEFINITIVA</u>	<u>OBLIGACIONES RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>ESTADO DE EJECUCIÓN</u>
1	GASTOS PERSONAL	2.410.098,00	-27.000,00	2.383.098,00	2.009.157,25	1.984.493,24	24.664,01	373.940,75
2	GASTOS CTES. EN BIENES Y SERVICIOS	467.845,00	0,00	467.845,00	416.967,27	416.967,27	0,00	50.877,73
6	INVERSIONES REALES	44.000,00	0,00	44.000,00	1.950,42	1.950,42	0,00	42.049,58
8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.000,00	31.800,00	35.800,00	28.297,06	28.297,06	0,00	7.502,94
	TOTALES	2.925.943,00	4.800,00	2.930.743,00	2.456.372,00	2.431.707,99	24.664,01	474.371,00

<u>SITUACIÓN ECONÓMICA</u>	<u>PREVISIÓN INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PREVISIÓN DEFINITIVA</u>	<u>TOTAL SUPERÁVIT AÑO 2010</u>	<u>MOVIMIENTO DE FONDOS</u>	<u>DEUDORES ACREEDORES</u>	<u>EST. EJECUCIÓN REMANENTE DE TESORERÍA</u>
INGRESOS	2.925.943,00	4.800,00	4.488.711,84	2.965.240,34	2.965.240,34	0,00	1.592.466,18
GASTOS	2.925.943,00	4.800,00	2.930.743,00	2.456.372,00	2.431.707,99	24.664,01	474.371,00
DIFERENCIA	0,00	0,00	1.557.968,84	508.868,34	533.532,35	24.664,01	2.066.837,18

IV. ESTADO EJECUCIÓN POR CAPÍTULOS
CAPITULO 0:"RESULTAS EJERCICIOS CERRADOS"

<u>CAP.0</u>	<u>Resultas ejercicio 2009</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIO. RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
ART.0	Resultas ejercicio 2009	25.332,56		25.332,56	25.332,56	25.332,56			100,00%	0,00%
	TOTAL CAPITULO 0	25.332,56		25.332,56	25.332,56	25.332,56			100,00%	0,00%

CAPÍTULO I: "GASTOS DE PERSONAL"

<u>CAP.I</u>	<u>GASTOS DE PERSONAL</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIO. RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
ART.10	ALTOS CARGOS	245.658,00		245.658,00	236.292,07	236.292,07		9.365,93	96,19%	3,81%
100	Retribuciones básicas	88.768,00		88.768,00	142.107,19	142.107,19		-53.339,19	160,09%	-60,09%
101	Otras Remuneraciones	156.890,00		156.890,00	94.184,88	94.184,88		62.705,12	60,03%	39,97%
ART.11	PERSONAL EVENTUAL	1.360.602,00	-35.000,00	1.325.602,00	1.057.521,11	1.057.521,11		268.080,89	79,78%	20,22%
110	Retribuciones básicas	542.254,00		542.254,00	414.592,14	414.592,14		127.661,86	76,46%	23,54%
111	Otras Remuneraciones	818.348,00	-35.000,00	783.348,00	642.928,97	642.928,97		140.419,03	82,07%	17,93%
ART.12	FUNCIONARIOS	368.511,00		368.511,00	361.621,83	361.621,83		6.889,17	98,13%	1,87%
120	Retribuciones básicas	167.408,00		167.408,00	166.665,75	166.665,75		742,25	99,56%	0,44%
121	Otras Remuneraciones	201.103,00		201.103,00	194.956,08	194.956,08		6.146,92	96,94%	3,06%
ART.16	INCENTIVOS	648,00		648,00	0,00	0,00		648,00	0,00%	100,00%
161	Gratificaciones	648,00		648,00	0,00	0,00		648,00	0,00%	100,00%
ART.17	CUOTAS Y PRESTACIONES	408.050,00		408.050,00	320.885,80	296.221,79	24.664,01	87.164,20	1,40	0,60
171	Seguridad Social	402.111,00		402.111,00	317.255,51	292.591,50	24.664,01	84.855,49	78,90%	21,10%
172	Otras Cuotas	5.939,00		5.939,00	3.630,29	3.630,29		2.308,71	61,13%	38,87%
ART.18	OTROS GASTOS	26.629,00	8.000,00	34.629,00	32.836,44	32.836,44		1.792,56	94,82%	5,18%
180	Formación del Personal	12.313,00		12.313,00	9.215,03	9.215,03		3.097,97	74,84%	25,16%
181	Fondo de acción social	14.316,00	8.000,00	22.316,00	23.621,41	23.621,41		-1.305,41	105,85%	-5,85%
	<u>TOTAL CAPITULO I</u>	<u>2.410.098,00</u>	<u>-27.000,00</u>	<u>2.383.098,00</u>	<u>2.009.157,25</u>	<u>1.984.493,24</u>	<u>24.664,01</u>	<u>373.940,75</u>	<u>84,31%</u>	<u>15,69%</u>

CAPÍTULO II: “GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS”

<u>CAP.II</u>	<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIO. RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
ART.20	ARRENDAMIENTOS	53.050,00		53.050,00	52.473,12	52.473,12		576,88	98,91%	1,09%
202	Edificios y otras construcciones	36.200,00		36.200,00	37.311,18	37.311,18		-1.111,18	103,07%	-3,07%
203	Arrendamiento de maquinaria, inst.y utillaje	1.900,00		1.900,00	971,40	971,40		928,60	51,13%	48,87%
204	Arrendamiento de material de transporte	14.950,00		14.950,00	14.190,54	14.190,54		759,46	94,92%	5,08%
ART.21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	32.500,00		32.500,00	15.692,74	15.692,74		16.807,26	48,29%	51,71%
212	Edificios y otras construcciones	10.000,00		10.000,00	4.313,18	4.313,18		5.686,82	43,13%	56,87%
213	Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	2.000,00		2.000,00	354,28	354,28		1.645,72	17,71%	82,29%
214	Elementos de transporte	3.000,00		3.000,00	531,04	531,04		2.468,96	17,70%	82,30%
215	Mobiliario y Enseres	1.500,00		1.500,00	142,44	142,44		1.357,56	9,50%	90,50%
216	Equipos para Procesos de Información	16.000,00		16.000,00	10.351,80	10.351,80		5.648,20	64,70%	35,30%
ART.22	MATERIAL DE OFICINA Y SUMINISTROS	315.295,00		315.295,00	299.718,92	299.718,92		15.576,08	95,06%	4,94%
220	Material de oficina	57.750,00		57.750,00	62.446,96	62.446,96		-4.696,96	108,13%	-8,13%
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	13.000,00		13.000,00	23.151,92	23.151,92		-10.151,92	178,09%	-78,09%
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	40.000,00		40.000,00	34.733,38	34.733,38		5.266,62	86,83%	13,17%
22002	Material informático no inventariable	4.750,00		4.750,00	4.561,66	4.561,66		188,34	96,03%	3,97%
221	Suministros	37.200,00		37.200,00	30.978,94	30.978,94		6.221,06	83,28%	16,72%
22100	Energía eléctrica	9.900,00		9.900,00	10.014,56	10.014,56		-114,56	101,16%	-1,16%
22102	Gas y calefacción	9.800,00		9.800,00	7.718,31	7.718,31		2.081,69	78,76%	21,24%
22103	Combustibles y otros para vehículos	9.700,00		9.700,00	8.594,38	8.594,38		1.105,62	88,60%	11,40%
22104	Vestuario	3.300,00		3.300,00	2.727,94	2.727,94		572,06	82,66%	17,34%
22199	Otros suministros	4.500,00		4.500,00	1.923,75	1.923,75		2.576,25	42,75%	57,25%

CAPÍTULO II: “GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS”

<u>CAP.II</u>	<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIO. RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
222	Comunicaciones	43.100,00		43.100,00	35.391,73	35.391,73		7.708,27	82,12%	17,88%
22200	Comunicaciones telefónicas	30.100,00		30.100,00	21.701,01	21.701,01		8.398,99	72,10%	27,90%
22201	Servicios postales y telegráficos	13.000,00		13.000,00	13.690,72	13.690,72		-690,72	105,31%	-5,31%
223	Transportes	1.045,00		1.045,00	112,61	112,61		932,39	10,78%	89,22%
224	Primas de Seguros	1.900,00		1.900,00	1.752,44	1.752,44		147,56	92,23%	7,77%
226	Gastos diversos	36.300,00		36.300,00	26.009,75	26.009,75		10.290,25	71,65%	28,35%
22601	Atenciones protocolarias y representativas	5.500,00		5.500,00	734,07	734,07		4.765,93	13,35%	86,65%
22602	Publicidad y promoción	9.500,00		9.500,00	3.088,80	3.088,80		6.411,20	32,51%	67,49%
22606	Reuniones, conferencias y cursos	11.000,00		11.000,00	13.484,26	13.484,26		-2.484,26	122,58%	-22,58%
22699	Otros Gastos	10.300,00		10.300,00	8.702,62	8.702,62		1.597,38	84,49%	15,51%
227	Trabajos realizados por otras empresas profesionales	138.000,00		138.000,00	143.026,49	143.026,49		-5.026,49	103,64%	-3,64%
22700	Limpieza y aseo	24.500,00		24.500,00	24.206,79	24.206,79		293,21	98,80%	1,20%
22701	Seguridad	113.500,00		113.500,00	118.819,70	118.819,70		-5.319,70	104,69%	-4,69%
ART.23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	67.000,00		67.000,00	49.082,49	49.082,49		17.917,51	73,26%	26,74%
230	Dietas	45.000,00		45.000,00	40.511,89	40.511,89		4.488,11	90,03%	9,97%
231	Locomoción	22.000,00		22.000,00	8.570,60	8.570,60		13.429,40	38,96%	61,04%
	<u>TOTAL CAPITULO II</u>	<u>467.845,00</u>		<u>467.845,00</u>	<u>416.967,27</u>	<u>416.967,27</u>		<u>50.877,73</u>	<u>89,13%</u>	<u>10,87%</u>

CAPÍTULO VI: “INVERSIONES REALES”

<u>CAP.VI</u>	<u>INVERSIONES REALES</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIO. RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
ART.623	INVERSIONES NUEVAS	44.000,00	0,00	44.000,00	1.950,42	1.950,42	0,00	42.049,58	4,43%	95,57%
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000,00		10.000,00	0,00	0,00		10.000,00	0,00%	100,00%
626	Mobiliario	6.000,00		6.000,00	1.196,42	1.196,42		4.803,58	19,94%	80,06%
627	Equipos para procesos de información	15.000,00		15.000,00	754,00	754,00		14.246,00	5,03%	94,97%
628	Elementos de transporte	13.000,00		13.000,00	0,00	0,00		13.000,00	0,00%	100,00%
	TOTAL CAPITULO VI	44.000,00		44.000,00	1.950,42	1.950,42		42.049,58	4,43%	95,57%

CAPÍTULO VIII: “ACTIVOS FINANCIEROS”

<u>CAP.VIII</u>	<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIO. RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
ART.83	CONCESIONES DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	4.000,00	31.800,00	35.800,00	28.297,06	28.297,06		7.502,94	1,58	0,42
830	Anticipos al personal a corto plazo	3.000,00	14.800,00	17.800,00	10.297,06	10.297,06		7.502,94	57,85%	42,15%
831	Anticipos al personal a largo plazo	1.000,00	17.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00		0,00	100,00%	0,00%
	TOTAL CAPITULO VIII	4.000,00	31.800,00	35.800,00	28.297,06	28.297,06		7.502,94	79,04%	20,96%

RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS

<u>CAP.</u>	<u>CAPÍTULO</u>	<u>PTO INICIAL</u>	<u>MODIFICACIONES</u>	<u>PTO DEFINITIVO</u>	<u>OBLIGACIO. RECONOCIDAS</u>	<u>PAGOS LÍQUIDOS</u>	<u>PENDIENTE DE PAGO</u>	<u>CRÉDITO DISPONIBLE</u>	<u>% EJECUCIÓN</u>	<u>% DISPONIBLE</u>
	TOTAL CAPITULO I	2.410.098,00	-27.000,00	2.383.098,00	2.009.157,25	1.984.493,24	24.664,01	373.940,75	84,31%	15,69%
	TOTAL CAPITULO II	467.845,00		467.845,00	416.967,27	416.967,27		50.877,73	89,13%	10,87%
	TOTAL CAPITULO VI	44.000,00		44.000,00	1.950,42	1.950,42		42.049,58	4,43%	95,57%
	TOTAL CAPITULO VIII	4.000,00	31.800,00	35.800,00	28.297,06	28.297,06		7.502,94	79,04%	20,96%
	<u>TOTAL GASTOS</u>	<u>2.925.943,00</u>	<u>4.800,00</u>	<u>2.930.743,00</u>	<u>2.456.372,00</u>	<u>2.431.707,99</u>	<u>24.664,01</u>	<u>474.371,00</u>	<u>83,81%</u>	<u>16,19%</u>